



Municipalidad de Alhué realizó capacitación para la aplicación de Ley Karin

Description

La Ilustre Municipalidad de Alhué, dio inicio a una serie de capacitaciones enmarcadas en la aplicación de la Ley Karin. Iniciativa que reafirma el compromiso del Municipio en la promoción de espacios laborales seguros y libres de violencia, informo prensa del municipio de Alhué.

Para estos efectos, la capacitación estuvo a cargo de la abogada, Ángela Valdebenito, quien expuso a los funcionarios públicos de la comuna, los alcances y el funcionamiento de esta normativa.

Durante la jornada que se realizó en el salón Municipal, se hizo presente la alcaldesa, Marcela Chamorro, junto a los concejales, y representantes de las áreas de la educación y la salud. hicieron parte de esta importante jornada, desarrollada en el Salón Municipal.

La jefa comunal, consignó prensa del municipio, destacó la relevancia de esta instancia formativa, señalando que “*como municipio, estamos firmemente comprometidos en resguardar ambientes de trabajo seguros y en fomentar una cultura de respeto y dignidad para todos nuestros funcionarios*”.

Asimismo, recalcó que esta normativa modifica el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral y sexual, incluyendo también situaciones de violencia en el ámbito laboral.

Finalmente, la Alcaldesa, Marcela Chamorro, subrayó que “*este tipo de capacitaciones no solo fortalecen el conocimiento de nuestras normativas, sino que, además, son clave para construir comunidades laborales más justas, equitativas y humanas*” recalco la autoridad.

El Maipo.

Imagen: *Municipalidad de Alhué.*

Date Created

Abril 2025